



—Jumilla 3 de Abril de 1910—

Se publicará 4 veces al mes

Año II. Número 59

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
Jumilla, un mes. 25 cts. Fuera, trimestre 1 pta.

Redacción y Administración, Cánovas, 39.

NÚMERO SUELTO
CINCO céntimos.

CRONICA.

ESSE ES EL CAMINO.

Veamos cómo cumple nuestro Ayuntamiento el programa de «Unión Jumillana».

En la sesión que celebró el lunes último nuestro ilustre Concejo se abordaron los dos siguientes problemas:

1.º La escandalosa malversación que hizo el que fué Alcalde conservador, Don José Antolí Fernández, al sacar de las arcas municipales 4.934 pesetas para pagar los gastos de un pleito que, como un don José particular, sostuvo con el Notario D. Julian Aparicio Ortiz-Angulo.

Ganó el pleito el Sr. Ortiz-Angulo y se le hizo un embargo al Sr. Antolí para pago del dicho señor Notario; pero las costas del pleito, en lugar de sacarlas el Sr. Antolí de su bolsillo particular, las sacó de los fondos municipales.

El actual Ayuntamiento, velando por los intereses del pueblo, ha instruido el indispensable expediente y el señor Antolí obrará muy cuerdamente aportando las 4.934 pesetas con lo cual se evitará á él y á sus compañeros de Concejo más serios quebrantos.

Y si se siente quejoso, váyase con las quejas al señorito que por hacer daño á aquella situación liberal del señor Azuár, se las compuso con tal torpeza que el daño vino á recaer en sus propios amigos.

Nuestro pobre criterio se explica la solución de este asunto de una manera sencilla: Sacando el Barón del Solar las 4.934 pesetas que por su culpa tiene que abonar el señor Antolí, pues todo Jumilla sabe que este señor hizo entonces lo que le mandó el señor Barón.

2.º Fué la segunda cuestión abordada en la referida sesión, el vergonzoso estado en que se halla la cobranza de los repartimientos de consumos correspondientes á los años desde 1901 al 1909 ambos inclusive.

Obra en poder del recaudador papel sin cobrar por valor de 873.200'54 pesetas; y aparece un desfaldo en la cobranza de los dos últimos años de 1613'05 pesetas.

¿Donde están esas pesetas?

¿Por qué resulta tanto papel sin cobrar?

Estas son las dos preguntas que nuestro Ayuntamiento se propone contestar con la incoación del oportuno expediente.

A la primera de las preguntas, el que fué concejal recaudador, D. Diego Palencia, no sabe que contestar; y á la segunda pregunta contestamos nosotros por nuestra parte lo siguiente:

Existe tanto papel sin cobrar;

1.º Porque los repartos de consumo son un escándalo en que la equidad y la justicia brillan por su ausencia.

2.º Porque los recaudadores han cobrado con apremio al enemigo político, aconsejando al amigo que no pagara.

3.º Porque sabe el vecindario que algunos recaudadores se han quedado con el santo y la limosna.

Y como estas razones las conoce nuestro actual Ayuntamiento, es indudable que procurará corregir abusos, tantos, comenzando por hacer un repartimiento equitativo y procurando cobrar á todo el vecindario sin distinguir de colores políticos.

* *

Aparte estas cuestiones que, como vemos, están bajo la acción de nuestro Concejo en pleno, debemos hacernos eco en esta Crónica de los trabajos importantes realizados por nuestro Alcalde durante la semana.

Estos trabajos se relacionan con nuestra beneficencia municipal.

Y llamó después nuestro Don Jesús á los señores Médicos titulares y les dijo:

Salvando todos los respetos á su ciencia y saber, yo les suplico que en los casos que les sea posible eviten los específicos caros sustituyéndolos por fórmulas más económicas que sean llevaderas al precario estado de nuestros pobres ingresos municipales.

También les suplico que durante este mes de Abril tengan la bondad de hacerme un censo verdad de los pobres de sus respectivos distritos.

Y por último les advierto que, por convenio con los señores Farmacéuticos, los enfermos pobres tienen la plena libertad de tomar los medicamentos de la farmacia que más fuere de su agrado.

Y ahora los impacientes que digan si la semana no ha sido fecunda y que el programa de «Unión Jumillana» no se va incorporando á la realidad.

Ese es el camino.

Carretera del Puerto al Pinoso

A las excitaciones, que constantemente se hacen al Gobierno, tanto por nuestro Alcalde como por el Ayuntamiento y muy principalmente por el Sr. Gobernador Civil de la provincia, interesado también en solucionar el conflicto que lleva consigo la crisis que atravesamos en esta provincia, han respondido con interés y resolución el Presidente del Consejo de Ministros y el Ministro de Fomento.

Nuestros informes en este asunto, nos permiten asegurar, que la subasta de las obras de esta carretera, debe estar ya anunciada en la Gaceta y que el plazo para la licitación será muy corto, quizá de 10 ó 12 días.

De esta suerte, y habiendo licitadores, como es lógico que los haya, antes de finalizar el mes de Abril, deben haber comenzado los trabajos de esta carretera.

Así se desprende del telegrama, que un querido amigo nuestro, ha recibido de Don Luis García Alonso, interesado con mucho empeño en que sea pronto un hecho el comienzo de estas obras que tanto interesan á Jumilla y Pinoso, para dar trabajo á sus braceros, hoy tan necesitados de toda clase de recursos.

Quizá en el número próximo, podremos alegrarnos todos con el éxito completo.